



## SESION EXTRAORDINARIA N° 47

En Padre Las Casas, a martes veintiuno de julio del año dos mil quince, siendo las 11:05 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida la Concejala Sra. Ana María Soto Cea; con la asistencia de los concejales señores Jaime Catriel Quidequeo, Roberto Meliqueo Diego, Alex Henríquez Araneda, Juan Nahuelpi Ramírez y Juan Huanqui Riquelme.

La inasistencia del señor Alcalde, se debe a que se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

### TABLA:

#### 1. DIRIMIR EMPATE VOTACIÓN DE PASAR A COMISIÓN O VOTAR EN SESIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN TRASLADO Y RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES.

### DESARROLLO:

#### 1. DIRIMIR EMPATE VOTACIÓN DE PASAR A COMISIÓN O VOTAR EN SESIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN TRASLADO Y RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES.

CONTRIBUYENTE	RUT	ROL	DIRECCIÓN	MOTIVO
Cervecería Chile S.A.	96.547.710-1	4-151	Ruta 5 Sur N°676 Km. 3	Traslado de Patente Depósito de Cerveza al por Mayor desde: <b>Antigua Dirección:</b> Ruta 5 Sur Km. 657,8 a <b>Nueva Dirección:</b> Ruta 5 Sur N°676 Km. 3, Padre Las Casas.

La señora Presidenta del Concejo, somete a votación pasar a Comisión de Desarrollo Urbano la solicitud de traslado y renovación de la patente de alcoholes del contribuyente Cervecería Chile S.A.

**ACUERDO:** Se aprueba pasar a Comisión de Desarrollo Urbano, la solicitud de traslado y renovación de la patente de alcoholes del contribuyente Cervecería Chile S.A. (Votan a favor de pasar a comisión la materia los Concejales Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y Sr. Roberto Meliqueo.

Votan someter a votación esta materia en esta sesión, los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Jaime Catriel).

De acuerdo a la votación anteriormente expuesta, la solicitud de traslado y renovación de la patente de alcoholes del contribuyente Cervecería Chile S.A., será analizada en la Comisión de Desarrollo Urbano.

Se levanta la sesión a las 11:10 horas.